

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica el siguiente Hecho Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros (el “Contrato”) del Fondo TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el “Fondo”), firmado el día 23 de junio de 2015, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representaci n del Fondo, han acordado la siguiente remuneraci n de la Cuenta de Tesorer a durante el plazo de 1 a o a contar desde el 27 de junio de 2016:

- I. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorer a devengar n diariamente un inter s pagadero por meses vencidos que se calcular  en base al tipo de inter s EONIA diario que publica el Banco de Espa a en su p gina oficial (el “EONIA”).
- II. Si el EONIA fuera positivo, el tipo de inter s aplicable ser  el EONIA.
- III. Si el EONIA fuera negativo, el tipo de inter s aplicable ser  el valor absoluto resultante de la adici n de un margen del 0,06% (6 puntos b sicos) anual al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adici n del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorer a no devengar  intereses.
- IV. Dicha remuneraci n podr  ser revisada por el Agente Financiero con car cter anual a partir del 27 de junio de 2017. La revisi n deber  ser comunicada por el Agente Financiero a la Sociedad Gestora con sesenta (60) d as de antelaci n

En Madrid a 1 de agosto de 2016,

Ram n P rez Hern ndez